



unidad correspondiente entre del precedente decreto  
 en la parte que le toca al Sr. D. Jacopo de. Gallego  
 Amos de la misma, de que certifico =  
 Morenos

Diligencia En veinte y nueve de Agosto de quince la Orden  
 que esta de precedente en el Sr. Sillón publico, uer  
 tumbada de esta villa, y en el del Sr. D. Juan de  
 se firmo la certificación literal de esta Orden, y para  
 que conste lo anoto y por diligencia =  
 Morenos

Actas Con esta veinte y nueve de Agosto se firmo la certificación literal  
 del acuerdo de diez y siete del corriente para dar cuenta  
 al Sr. Duque de esta Provincia, y para que  
 conste lo anoto y firmo =  
 Morenos

Actas Con la misma fecha se firmo por representacion  
 y para S. M., sobre la aprobacion de los ar-  
 riles propuestos por este Ayuntamiento en acuerdo  
 de diez y siete del corriente, y para que conste  
 lo anoto y firmo =  
 Morenos